UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 566 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 07 AGO. 2017

Visto el Memorando N° 0263-2017-ORa-OGPP-UNSCH de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rescisión de contrato de Vladimir Quispe Garavito; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 510-2017-UNSCH-R, de fecha 14 de julio de 2017, se contrató a Vladimir Quispe Garavito, como Jefe de Prácticas a Tiempo Completo, vía suplencia temporal, con cargo a la plaza de Vivian Falconí Oré, asignado al Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 29 de mayo al 14 de agosto de 2017;

Que, mediante Memorando N° 436-2017-FCSA-UNSCH/D, de fecha 20 de julio de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud comunica la reincorporación de Vivian Vilma Falconí Oré, a partir del 23 de junio de 2017, por cuyo hecho amerita la rescisión del contrato de Vladimir Quispe Garavito, debiendo formalizarse mediante acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273, numeral 3. del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RESCINDIR, a partir del 23 de junio de 2017, el contrato de VLADIMIR QUISPE GARAVITO, como Jefe de Prácticas a Tiempo Completo, asignado al Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud, dispuesto por Resolución Rectoral N° 510-2017-UNSCH-R, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HUMBERTO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Fac. de Ciencias de la Salud/Dpto. Acad. de Medicina Humana/Organo de Control Institucional
Of. General de Inf. y Sist. (Portal de Transparencia)/Of. de Racionalización/Of. de Desarrollo Instituc.
Of. de Remuneraciones y Pensiones/Of. de Personal/Escalafón/File Personal/Interesado/Archivo.
CAZP/gods.